



El panorama económico e industrial en Castilla-La Mancha

Una propuesta para el debate:
La **INDUSTRIA**, clave de futuro



Panorama económico e industrial en Castilla-La Mancha

Una propuesta para el debate: la industria, clave de futuro

- **Introducción**
- **La situación económica de Castilla La Mancha**
 - El Producto Interior Bruto
 - La productividad en Castilla La Mancha
 - Evolución del mercado de trabajo
 - Tejido empresarial
 - Costes laborales y salariales
 - La estructura productiva
- **Panorama industrial de Castilla La Mancha**
 - El impacto de la crisis en el empleo. El empleo industrial
 - Los subsectores industriales. Estructura
 - El tejido empresarial en la industria
 - Costes laborales y salariales por sectores
 - Investigación, desarrollo tecnológico e innovación
 - Exportaciones, importaciones y saldo comercial
- **Propuestas para la reactivación de la industria en Castilla La Mancha**
 - Los objetivos de la política industrial
 - Una política industrial para Castilla La Mancha
 1. El tejido empresarial en la industria. El impulso de la competitividad
 2. La financiación
 3. La necesidad de un Plan integrado de I+D+i
 4. Las exportaciones y la internacionalización de la industria
 5. Las infraestructuras, el entorno industrial y la energía
 6. La cualificación y las políticas de empleo industrial
 7. El marco del diálogo social y la industria

Introducción

El presente documento pretende analizar en nuestra región la situación del tejido económico y con especial atención nuestro panorama industrial. Sin duda, ambas cosas son elementos imprescindibles e interrelacionados en la medida en que es necesario partir del conocimiento y análisis de la realidad productiva regional y del contexto económico donde se incardina Castilla-La Mancha en relación con España teniendo en cuenta los efectos de la crisis económica y las políticas aplicadas por los gobiernos central y autonómico en este período.

Por otra parte, CCOO CLM viene reivindicando hace tiempo la necesidad de una política industrial como elemento estratégico imprescindible para un cambio de modelo productivo y como base para garantizar una recuperación sostenible y significativa de nuestra economía y del empleo y, por tanto, esta reivindicación ya forma parte de las actuaciones exigidas al gobierno de forma reiterada.

La situación económica de Castilla-La Mancha

Los embates de la crisis están siendo particularmente intensos en nuestra comunidad autónoma, entre otras cosas por la especial incidencia de una estructura productiva con un peso sobredimensionado de los sectores relacionados con la construcción. A ello se añade que la situación económica regional se ha visto tremendamente afectada por las políticas de austeridad impulsadas desde los gobiernos regional y nacional que, lejos de corregir sus efectos, han provocado el hundimiento del PIB acumulando cinco años ininterrumpidos de caídas con registros muy negativos tales como el del 2012 donde Castilla-La Mancha llegó a descender un 4,1% frente al 2,1% estatal.

Los efectos en el tejido productivo se reflejan en la destrucción de empresas, produciéndose una disminución de las mismas en 14.728, pasando de 137.823 en 2008 a 123.095 al inicio de 2014.

En términos de renta, la renta per cápita regional asciende en la actualidad a 18.273 euros, es decir, 4.246 € menos que la media nacional, lo que en términos porcentuales equivale al 81% de la renta media en España.

En materia retributiva, los costes laborales están 2800 € por debajo de la media nacional configurando un diferencial más de gran importancia en el panorama económico de Castilla La Mancha.

La productividad regional, evaluada desde la relación entre el crecimiento económico y el empleo, creció hasta el 2,7% en el 2013, casi el doble que el país. Es decir, la productividad mejora de forma sustancial pero a costa de la intensísima destrucción de empleo.

Pero el corolario sin duda más dramático de la situación se localiza en el empleo donde se han destruido 152.900 empleos en los últimos siete años, es decir, un 17,7% del empleo existente, o lo que es lo mismo, el desempleo ha crecido un 305% hasta alcanzar la tasa de paro del 28,9%.

Todo ello, junto a los recortes presupuestarios y de personal en los servicios públicos esenciales, configura un panorama donde el aumento de la pobreza, la desigualdad y los riesgos en materia de cohesión social dibujan un panorama preocupante, que es necesario abordar con un cambio sustancial en la política económica de la que esta propuesta forma parte.

El Producto Interior Bruto

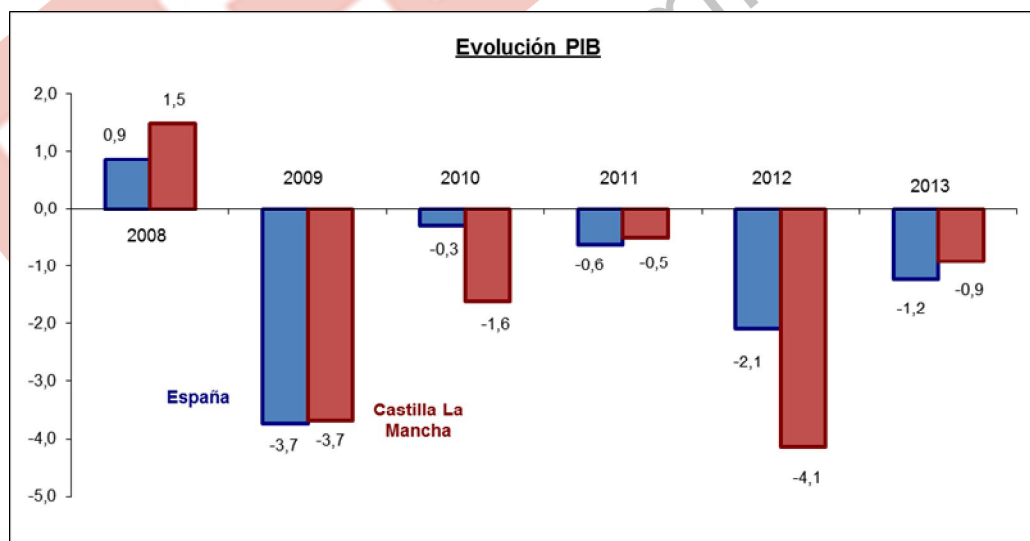
Según la última estimación del INE, el PIB de CLM asciende a 38.086 millones de euros. Dicha cifra representa el 3,6% del peso nacional.

Año	España	CLM	Clm/España
2007	1.053.537.000	35.729.134	3,39%
2008	1.087.788.000	39.021.739	3,59%
2009 (P)	1.046.894.000	37.508.802	3,58%
2010 (P)	1.080.913.000	39.230.002	3,63%
2011 (P)	1.075.147.000	39.068.268	3,63%
2012 (P)	1.055.158.000	38.154.731	3,62%
2013 (1E)	1.049.181.000	38.086.105	3,63%

La última revisión recientemente publicada establece una caída muy pronunciada en el PIB para el 2012 del 4,1%.

Si analizamos el gráfico, desde el año 2007 hasta el 2013 se observa que la crisis está siendo más cruenta y virulenta en la región, lo cual evidencia que las políticas de recortes presupuestarios adoptadas por el ejecutivo están siendo un fracaso estrepitoso.

Por tanto, podemos afirmar que todo el diferencial de mejora que se obtenía en la región durante las fases de crecimiento está desapareciendo con la crisis.



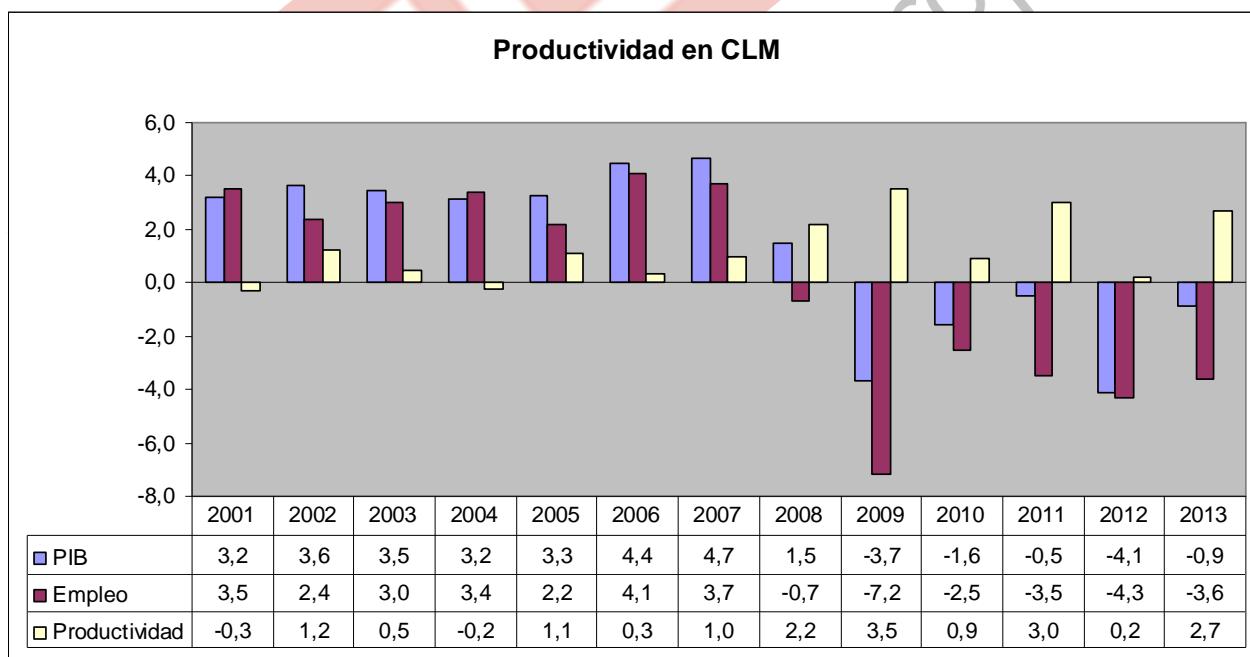
Actualmente el diferencial entre el PIB por habitante de Castilla-La Mancha y el de la media nacional alcanza los 4.246 euros situándonos en el 81% de la renta de España.

Cuadro PIB per cápita

Año	España	CLM	Índice España = 100	Diferencia en Euros
2007	23.478	18.321	78,0%	5.157
2008	23.858	19.495	81,7%	4.363
2009 (P)	22.794	18.407	80,8%	4.387
2010 (P)	23.214	18.765	80,8%	4.449
2011 (P)	23.005	18.575	80,7%	4.430
2012 (P)	22.562	18.174	80,6%	4.388
2013 (1E)	22.519	18.273	81,1%	4.246

La productividad en Castilla-La Mancha

La tabla nos demuestra que la productividad suele crecer en las fases recesivas del ciclo económico, y, por el contrario, la productividad suele decrecer e, incluso, retroceder en las fases alcistas de la actividad económica. En definitiva, que la productividad de nuestra economía suele registrar un comportamiento claramente anticíclico.



En conclusión, se corrobora que la productividad regional (también la nacional) actúa de forma totalmente contraria a los ciclos económicos y a los registros de empleo y, aun con todas las limitaciones metodológicas, la productividad mantiene un comportamiento de mejora en sus índices a costa de la destrucción de empleo.

Evolución del mercado de trabajo

La Encuesta de la Población Activa (EPA) nos muestra la evolución del panorama laboral y del empleo.

	Castilla-La Mancha			En %	España			En %
	activas	ocupadas	paradas	Tasa de paro	activas	ocupadas	paradas	Tasa de paro
2007	936,8	865,0	71,8	7,7	22.426,1	20.579,9	1.846,2	8,2
2008	974,9	861,1	113,8	11,7	23.065,6	20.469,7	2.595,9	11,2
2009	993,4	805,9	187,5	18,9	23.260,4	19.106,9	4.153,6	17,9
2010	1.002,2	789,5	212,7	21,2	23.364,6	18.724,5	4.640,2	19,9
2011	1.021,3	785,6	235,7	23,1	23.434,1	18.421,4	5.012,7	21,4
2012	1.019,2	727,9	291,3	28,6	23.443,7	17.632,7	5.811,0	24,8
2013	1.017,1	712,3	304,8	30,0	23.190,2	17.139,0	6.051,1	26,1
2014	1.003,0	712,1	290,8	28,9	22.954,5	17.344,1	5.610,4	24,4
	En miles				En miles			
Diferencia neta	66,2	-152,9	219,0	21,2	528,4	-3.235,8	3.764,3	16,2
Diferencia %	7,1%	-17,7%	305,2%		2,4%	-15,7%	203,9%	

Desde el 2007 hasta el momento actual, es decir, en lo que llevamos de crisis, se han destruido 152.900 empleos netos en la región, lo que en términos porcentuales equivale a un 17,7, del empleo existente.



En lo que se refiere a las personas desempleadas, nos encontramos que las tasas de crecimiento del desempleo son abismales: un 305% en la región, pasando de las 71.800 a más de 290.800 personas paradas.

Esto se traduce en que la tasa de paro pasa del 7,7% en CLM en el 2007 al 28,9% a finales del 2014.

De los 152.900 empleos destruidos en la región durante los últimos siete años, 116.000 afectaron a personas asalariadas.

Tejido empresarial

Por sexto año consecutivo se vienen cerrando empresas tanto en la región como en el país, pues desde el año 2008 no se registran tasas positivas en el censo de empresas.

Actualmente existen 123.095 empresas en Castilla-La Mancha, 14.728 menos con relación al 2008 donde existían 137.823, momento en donde se alcanza el máximo registro de empresas activas en Castilla-La Mancha.

Por tanto, durante este ciclo regresivo han desaparecido el 10,6% de las empresas con la distribución por sectores económicos que refleja el siguiente cuadro:

Castilla La Mancha	2008	2014	2014 - 2008	en %
Total	137.823	123.095	-14.728	-10,7%
Industria	14.106	12.272	-1.834	-13,0%
Construcción	32.656	19.436	-13.220	-40,5%
Comercio	34.770	33.391	-1.379	-4,0%
Resto de Servicios	56.291	57.996	1.705	3,0%
España				
	2008	2014	2014 - 2008	en %
Total	3.422.239	3.119.310	-302.929	-8,9%
Industria	246.451	200.835	-45.616	-18,5%
Construcción	622.096	408.089	-214.007	-34,4%
Comercio	821.075	758.483	-62.592	-7,6%
Resto de Servicios	1.732.617	1.751.903	19.286	1,1%

Atendiendo al tamaño de las empresas y en función del número de personas asalariadas en sus plantillas, de las 123.405 empresas existentes en la región el 49,4% de las mismas no emplean a ningún asalariado.

El siguiente grupo de empresas, las denominadas como microempresas, las empresas que emplean de una a nueve personas, representan en Castilla-La Mancha un 41,9% y solamente el 2,9% de las empresas activas en la región son consideradas como pequeñas empresas, es decir, empresas que emplean de 10 a 49 personas.

En cuanto a las empresas medianas, las que emplean entre 50 y 200 personas, se reducen a 424, el 0,3% del total de empresas y como gran empresa, las de más de 200 trabajadores tan solo hay 76, un 0,1% de todas las empresas de la región.

Castilla- La Mancha	2014	2014	2008	2008
Total	123.095	100%	137.823	100%
Sin asalariados	64.276	49,4%	67.565	51,3%
Microempresa	54.530	41,9%	62.346	42,8%
Pequeña Empresa	3.789	2,9%	7.072	5,0%
Mediana Empresa	424	0,3%	722	0,7%
Gran Empresa	76	0,1%	118	0,2%

Entre estas dos últimas categorías, las medianas y grandes empresas, apenas alcanzan a representar el 0,4% del total de las empresas activas en la región

Por tanto, el verdadero reto es aumentar el tamaño empresarial, para tener más capacidad tecnológica y financiera para competir.

Costes laborales y salariales

Según la encuesta anual de costes laborales, EACL, una fuente estadística elaborada por el INE que nos permite profundizar en el estudio de los principales componentes de la estructura de costes salariales, el siguiente cuadro resume la situación en 2013 y el diferencial entre Castilla-La Mancha y España.

2013	Coste total bruto	Sueldos y salarios
España	30.844,49	22.653,55
Castilla - La Mancha	28.018,43	20.600,13
Diferencia anual	2.826,06	2.053,42
Diferencia mensual	235,51	171,12

Como se observa, en primer lugar, podemos concluir que los costes laborales en Castilla La Mancha son unos 2.826 euros más baratos que en la media nacional, lo que equivale a unos 235 euros mensuales.

Si analizamos solo el salarial, la retribución media de CLM durante el 2013 ascendió a 20.600 euros, es decir, unos 2.053 euros menos que en la media nacional, equivalente a 171 euros mensuales menos.

La estructura productiva

La siguiente tabla refleja el peso en términos de PIB de los diferentes sectores en la estructura productiva de Castilla-La Mancha y su correspondiente comparación con España.

Castilla - La Mancha

Estructura Productiva del PIB

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura, ganadería y pesca	8,3	5,9	5,5	5,9	5,7	6,9	7,7
Industria+Energía	16,0	18,4	17,6	18,4	20,1	20,4	20,8
Industria manufacturera	13,6	14,9	13,9	13,9	15,0	14,7	14,9
Construcción	13,0	16,1	15,3	10,3	8,5	7,0	6,4
Servicios	52,3	51,3	54,4	57,0	57,6	57,6	56,5
Impuestos netos sobre los prod	10,3	8,3	7,1	8,4	8,1	8,1	8,6
PIB	100	100	100	100	100	100	100

España

Estructura Productiva del PIB

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura, ganadería y pesca	2,6	2,3	2,2	2,3	2,3	2,2	2,5
Industria+Energía	15,6	15,5	14,2	15,7	16,0	15,8	16,1
Industria manufacturera	13,2	12,6	11,4	12,2	12,4	12,1	12,1
Construcción	10,6	12,5	12,1	8,1	6,9	5,8	5,2
Servicios	60,9	61,4	64,3	65,4	66,7	68,0	67,5
Impuestos netos sobre los prod	10,3	8,3	7,1	8,4	8,1	8,1	8,6
PIB	100	100	100	100	100	100	100

La estructura productiva en nuestra comunidad autónoma refleja notables diferencias en relación con la de España, como reflejan estos datos y su evolución en este periodo. Junto al mayor peso constante de la agricultura, se produce un desplome de la construcción de mayor intensidad que en el país, y se aumentan las diferencias en el sector servicios.

El sector industrial y energético presenta la singularidad de que su contribución al PIB es superior a la estatal, debido fundamentalmente al mayor peso de la industria agroalimentaria, 4,5% en CLM frente al 2,2% de España, junto al sector energético, 3% en nuestra comunidad frente al 2,5% en la media nacional. Esto explica la mayor presencia de nuestro sector industrial en el PIB regional 20,8% frente al 16,1% del país.

Panorama Industrial de Castilla-La Mancha

La situación industrial en Castilla-La Mancha viene caracterizada por las debilidades inherentes a un tejido productivo con predominio de las empresas de pequeño tamaño o microempresas, además de un número muy insuficiente de medianas y grandes empresas, lo que conlleva en la mayor parte de los casos una escasa cultura empresarial y de gestión, una ausencia de innovación tecnológica en los procesos productivos y la inviabilidad de desarrollar proyectos de I+D+i que aporten valor añadido.

Junto a ello, una notable dificultad para iniciar procesos de búsqueda de nuevos mercados y, por tanto, de internacionalizarse impulsando políticas de exportación a largo plazo con garantías de continuidad.

A este panorama ha venido a unirse la ausencia de crédito que está afectando de manera dramática especialmente a la mayoría de las pequeñas empresas y, por supuesto, la caída del consumo interior, debido fundamentalmente a las políticas de contención de rentas con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo y el tremendo aumento del desempleo que ha hundido la demanda de bienes de consumo.

Y, cerrando el panorama, las políticas de austeridad presupuestaria impulsadas por los gobiernos estatal y autonómico, que han conllevado entre otras cosas el desplome de las políticas de inversión pública, cuyo peso en una comunidad como Castilla-La Mancha es determinante.

El impacto de la crisis en el empleo. El empleo industrial

Desde el punto de vista productivo, se ha destruido empleo en todos y cada uno de los sectores, si bien la intensidad esta siendo muy desigual en relación a las características sectoriales.

Ocupados	Castilla-La Mancha					Estructura laboral de Ocupados				
	total	agricultura	industria	construcción	servicios	total	agricultura	industria	construcción	servicios
2007	865,1	60,6	146,4	146,1	511,9	100%	7,0%	16,9%	16,9%	59,2%
2008	861,1	55,7	150,0	136,6	518,8	100%	6,5%	17,4%	15,9%	60,2%
2009	805,9	51,4	136,1	105,6	512,9	100%	6,4%	16,9%	13,1%	63,6%
2010	789,5	50,8	127,2	90,3	521,3	100%	6,4%	16,1%	11,4%	66,0%
2011	785,6	53,6	126,7	77,4	527,9	100%	6,8%	16,1%	9,8%	67,2%
2012	727,9	52,0	121,7	62,5	491,8	100%	7,1%	16,7%	8,6%	67,6%
2013	712,3	51,7	112,9	53,0	494,8	100%	7,3%	15,8%	7,4%	69,5%
2014	712,1	51,4	110,3	46,0	504,6	100%	7,2%	15,5%	6,5%	70,9%
En miles										
Diferencia neta	-153,0	-9,2	-36,1	-100,1	-7,3					
Diferencia %	-17,7%	-15,2%	-24,7%	-68,5%	-1,4%					

El sector con mayores niveles de destrucción de empleo, tanto en términos netos como en términos porcentuales, es obviamente el de la construcción, pues se han destruido más del 68% de los puestos de trabajo, lo que supone en CLM 100.000 empleos netos. El sector donde menos empleo se ha destruido es el de los servicios con 7.300 empleos desaparecidos.

Es necesario recordar que en el sector servicios continuó creándose empleo en la región durante los primeros años de la crisis debido al papel contracíclico que se mantuvo gracias al carácter expansivo de los presupuestos regionales, pero con la llegada de los draconianos recortes públicos se destruyeron 23.300 empleos entre los años 2011 y 2014, lo cual ha dejado unos niveles de empleo en los servicios por debajo de los existentes en el año 2007.

En el sector industrial, actualmente se emplean a 110.300 personas en la región, con una pérdida de 36.100 empleos, lo que supone una caída de un 24,7% respecto al inicio de la crisis.

No obstante, la intensidad del ajuste del empleo industrial en la región, 24,7%, ha sido algo menor que la media nacional, pues en España se ha destruido un 28,2% del empleo con relación al nivel existente en el 2007.



El nivel de ocupación industrial en España es preocupante y alarmante: hay 2,3 millones de empleos actuales: no tienen precedente histórico de un nivel de empleo industrial tan bajo, ni tan siquiera en la crisis de los 80 ni en la del 93, donde los niveles de ocupación nunca estuvieron por debajo de los 2,5 millones de personas.

Esta tabla muestra la tendencia y tipología del empleo evidenciándose que el empleo industrial en la región es levemente superior al del país. Actualmente, el 15,5% de las personas ocupadas en la región se encuentran en el sector industrial frente al 13,7% del país.

En el año 2007 el nivel de ocupación industrial cubría al 16,9% de las personas empleadas y con la recesión se ha reducido hasta el actual 15,5%, es decir, 1,4 puntos menos, mientras que en el país, el ajuste ha sido algo más intenso, 2,3%.

En el grupo sectorial donde mayor ajuste laboral se ha sufrido y, por ende, mayor impacto en la caída de la estructura laboral ha habido es el de la construcción, debido al fuerte "enladrillamiento" en la economía regional, como señalamos en anteriores informes, y en la actualidad representa ya tan solo el 6,5% de la población ocupada.

En la siguiente tabla observamos el comportamiento de los empleos por cuenta ajena en Castilla-La Mancha y en el sector industrial.

Personas Asalariadas				
	Castilla - La Mancha		Estructura	
	Total	Industria	total	industria
2007	689,00	122,38	100%	17,8%
2008	681,70	124,10	100%	18,2%
2009	654,85	114,15	100%	17,4%
2010	640,70	109,13	100%	17,0%
2011	641,90	111,40	100%	17,4%
2012	581,58	102,28	100%	17,6%
2013	563,63	96,38	100%	17,1%
2014	573,00	93,55	100%	16,3%
En miles				
Diferencia neta	-116,0	-28,8		
Diferencia %	-16,8%	-23,6%		

Dentro del sector industrial, el número de personas asalariadas en la región ascienden a 93.500 personas, unas 28.800 personas menos que las existentes antes de la crisis (2007). En términos porcentuales representa una destrucción del 23,6% del total existente.

Según el último dato disponible de la Encuesta de la Población Activa, tercer trimestre del 2014, la distribución del empleo por subsectores industriales es la siguiente:

Asalariados por ramas de actividad a dos dígitos CNAE (3tr 2014)		
RAMA DE ACTIVIDAD En miles de personas	Castilla	
	La Mancha	En %
Extracción de antracita, hulla y lignito	0,1	0,1%
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0,1	0,1%
Extracción de minerales metálicos	0,0	0,0%
Otras industrias extractivas	1,5	1,6%
Actividades de apoyo a las industria extractivas	0,0	0,0%
Industria de la alimentación	19,9	21,1%
Fabricación de bebidas	5,3	5,6%
Industria del tabaco	0,0	0,0%
Industria textil	0,8	0,8%
Confección de prendas de vestir	2,9	3,0%
industria del cuero y del calzado	4,5	4,7%
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	2,5	2,6%
Industria del papel	2,1	2,3%
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2,7	2,8%
Coquerías y refino de petróleo	2,4	2,5%
Industria química	2,3	2,4%
Fabricación de productos farmacéuticos	1,3	1,4%
Fabricación de productos de caucho y plásticos	2,2	2,4%
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4,5	4,8%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	2,1	2,2%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	6,7	7,1%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2,0	2,1%
Fabricación de material y equipo eléctrico	3,2	3,3%
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7,0	7,4%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1,3	1,3%
Fabricación de otro material de transporte	1,9	2,0%
Fabricación de muebles	3,0	3,2%
Otras industrias manufactureras	0,8	0,9%
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	2,7	2,8%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3,1	3,3%
Captación, depuración y distribución de agua	2,5	2,6%
Recogida y tratamiento de aguas residuales	0,1	0,1%
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3,1	3,2%
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0,0	0,0%
Total personas Asalariadas en Industria	94,6	100%

En términos generales, los sectores dominantes en la región son el de la industria de alimentación (con casi 20.000 empleos), fabricación de maquinaria y equipos (con 7000 empleos ocupados por cuenta ajena), fabricación de productos metálicos (6.700 personas) y fabricación de bebidas (5.300 empleos). Otras actividades se encuentran por debajo de los cinco mil empleos, con 4.500 en la industria del cuero y calzado y en la fabricación de otros productos minerales no metálicos. El resto ya se encuentra por debajo de los 4.000 empleos.

Los subsectores industriales. Estructura

Como habíamos indicado en capítulos anteriores, nuestro sector industrial manufacturero genera el 14,9% de la producción regional, casi tres puntos por encima de la estructura industrial del país (12,1%).

El siguiente cuadro refleja el peso de la producción industrial de los diversos subsectores donde destaca la industria agroalimentaria, que genera el 34% de la producción industrial regional, muy por encima de la del país 19%, seguido por la refinería, química y farmacéutica, con un 13,5% (13,1% en España), la de cauchos, plásticos (entre ellos la fibra de carbono) y no metálicos (especialmente áridos) con un 12,4%. Tras estos aparecen la de metalúrgica y fabricación de productos metálicos, pero no maquinaria ni equipos, (elementos para la construcción, cisternas, bidones, contenedores, cuchillería, etc.), en donde se genera el 10,5% de la producción industrial regional.

Entre estos cuatro sectores industriales se genera el 70% de la producción industrial.

P.I.B. A PRECIOS DE MERCADO (PRECIOS CORRIENTES) POR RAMAS INDUSTRIALES

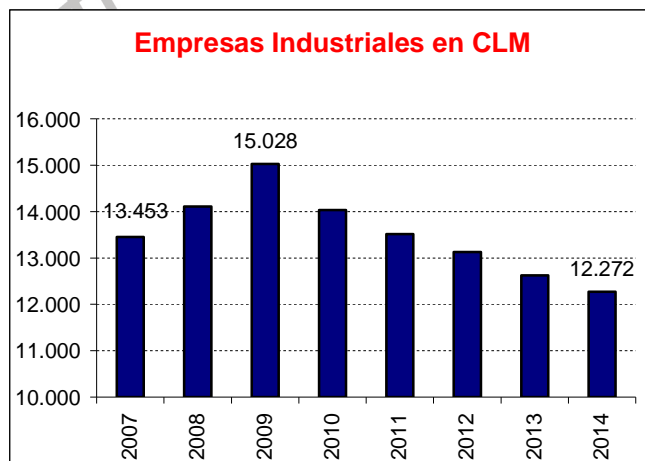
Miles de euros

Castilla-La Mancha		2011 (P)
Industria de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco	1.883.473	34,0%
Industria textil, confección de prendas de vestir e industria del cuero y del calzado	250.190	4,5%
Industria de la madera y del corcho, industria del papel y artes gráficas	400.485	7,2%
Coquerías y refino de petróleo; industria química; fabricación de productos farmacéuticos	745.629	13,5%
Fabricación de productos de caucho y plásticos y de otros productos minerales no metálicos	684.395	12,4%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	581.867	10,5%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de material y equipo eléctrico; fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	359.499	6,5%
Fabricación de material de transporte	299.049	5,4%
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo	328.832	5,9%
Industria manufacturera	5.533.419	100%

España		2011 (P)
Industria de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco	24.618.000	19,2%
Industria textil, confección de prendas de vestir e industria del cuero y del calzado	5.509.000	4,3%
Industria de la madera y del corcho, industria del papel y artes gráficas	9.993.000	7,8%
Coquerías y refino de petróleo; industria química; fabricación de productos farmacéuticos	16.766.000	13,1%
Fabricación de productos de caucho y plásticos y de otros productos minerales no metálicos	13.515.000	10,6%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	19.649.000	15,3%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de material y equipo eléctrico; fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	14.485.000	11,3%
Fabricación de material de transporte	13.101.000	10,2%
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras y reparación e instalación de maquinaria y equipo	10.416.000	8,1%
Industria manufacturera	128.052.000	100%

El tejido empresarial en la industria

Como hemos señalado anteriormente, a comienzos del 2014 hay 123.095 empresas activas en Castilla-La Mancha, de las cuales 12.272 son de carácter industrial, lo que representa el 10% de las mismas. Evolutivamente, la intensidad de la caída de empresas industriales en los seis últimos años es mucho más intensa que la caída en el conjunto de las empresas de la región, como pone de manifiesto el siguiente cuadro:



La crisis ha destruido el 13% de las empresas industriales lo que nos retrotrae al número de empresas existentes en el año 1999.

Desde el punto de vista de la estructura de las actividades, las empresas se concentran en los siguientes subsectores (ver el cuadro adjunto): alimentación, bebidas, confección, calzado, madera, artes graficas, producción de vidrio, cemento, ladrillos, cerámicos, fabricación de metales para la construcción, cisternas, bidones, contendedores, cuchillería, muebles, reparación de maquinaria y equipos industriales, así como su instalación, y suministro energético (eléctrico y de gas). Todo ello abarca al 84,3% de las empresas industriales en nuestra comunidad autónoma a principio del 2014.

Empresas por CCAA, actividad principal (grupos CNAE 2009) y

Unidades: Número de empresas

	Castilla - La Mancha	Castilla - La Mancha
	2014	2014
Total grupos CNAE2009	123.095	10,0%
Total Industria	12.272	100%
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,0%
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0%
07 Extracción de minerales metálicos	5	0,0%
08 Otras industrias extractivas	141	1,1%
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	2	0,0%
10 Industria de la alimentación	1.847	15,1%
11 Fabricación de bebidas	500	4,1%
12 Industria del tabaco	0	0,0%
13 Industria textil	208	1,7%
14 Confección de prendas de vestir	558	4,5%
15 Industria del cuero y del calzado	372	3,0%
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería	733	6,0%
17 Industria del papel	79	0,6%
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	427	3,5%
19 Coquerías y refino de petróleo	3	0,0%
20 Industria química	176	1,4%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	11	0,1%
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	177	1,4%
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	641	5,2%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	45	0,4%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y	2.320	18,9%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	71	0,6%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	94	0,8%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	201	1,6%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	109	0,9%
30 Fabricación de otro material de transporte	21	0,2%
31 Fabricación de muebles	956	7,8%
32 Otras industrias manufactureras	294	2,4%
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	296	2,4%
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	1.700	13,9%
36 Captación, depuración y distribución de agua	96	0,8%
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	17	0,1%
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	157	1,3%
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	15	0,1%

Costes laborales y salariales por sectores

Como ya hemos señalado con anterioridad, la Encuesta Anual de Costes Laborales es una potente herramienta que nos permite profundizar en el estudio de los principales componentes de la estructura de costes salariales desde una óptica sectorial, es decir, por sectores económicos (industria, construcción y servicios).

Coste Laboral 2013	España	Castilla - La Mancha	Diferencia anual	Diferencia mensual
Total sectores	30.844,49	28.018,43	2.826,06	235,51
Industria	36.698,16	31.363,87	5.334,29	444,52
Construcción	32.261,62	28.915,79	3.345,83	278,82
Servicios	29.610,89	27.024,56	2.586,33	215,53
Coste Salarial 2013	España	Castilla - La Mancha	Diferencia anual	Diferencia mensual
Total sectores	22.653,55	20.600,13	2.053,42	171,12
Industria	26.636,27	22.605,33	4.030,94	335,91
Construcción	22.602,03	20.078,13	2.523,90	210,33
Servicios	21.887,76	20.110,03	1.777,73	148,14

En materia retributiva, los costes laborales de 2013 en Castilla La-Mancha son 2.826 euros más bajos que la media nacional, lo que equivale a unos 235 euros mensuales, siendo más acentuada la diferencia en el sector industrial (5.334 € anuales, 444 € mensuales).

Desde el punto de vista salarial, la retribución media de CLM durante el 2013 ascendió a 20.600 euros, es decir, unos 2.053 euros menos que en la media nacional, lo que equivale a unos 171 euros mensuales menos.

Por sectores, de nuevo es la industria la que registra una mayor diferencia salarial: 4.030 euros al año, 335 euros mensuales.

Por tanto, pese a que los industriales son los salarios mejor retribuidos desde el punto de vista sectorial en la región (22.605 euros frente a los 20.078 de la construcción y 20.110 de servicios), son precisamente los salarios industriales los que se encuentran más alejados de la media nacional en términos absolutos: 335 euros mensuales.

Investigación desarrollo tecnológico e innovación

La inversión correspondiente en Castilla-La Mancha en I+D ascendió a 230 Mill. en 2012, lo que representa el 0,64% del PIB y supone una disminución de más de un 11% del gastos inversor en esta materia con relación al 2011. Este dato representa el doble de la contracción del gasto en España, que ascendió a 13.391 millones de euros en 2012, que supuso el 1,27% del PIB.

Ligando el esfuerzo inversor con el PIB, nos encontramos que Castilla-La Mancha alcanzó su techo de gasto con el 0,72%, en el año 2008, ya que nunca ha vuelto a rebasar ese nivel alcanzado y desde entonces se han producido sucesivos retrocesos quedando muy lejos del 1,3% de la media nacional y aun mas del 3% que marca la Estrategia europea 2020.

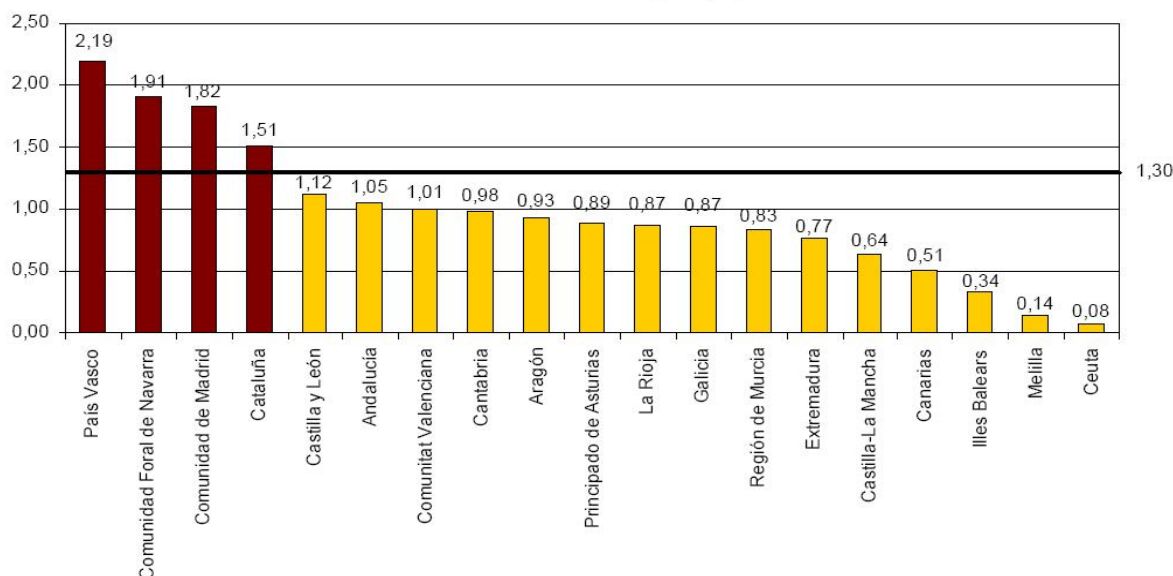
En términos generales en los últimos cuatro años venimos sufriendo un retroceso irrecuperable para la ciencia en España; entre 2012 y 2013 se ha recortado un 31% del presupuesto público nacional de I+D+i, al que se suma el recorte del sector privado, lo que acentúa la regresión.

Porcentaje de gastos en I+D respecto al PIB

	España	CIm
2007	1,27	0,6
2008	1,35	0,72
2009	1,38	0,66
2009	1,39	0,63
2010	1,4	0,69
2011	1,36	0,7
2012	1,3	0,64

En relación con las demás comunidades autónomas, observamos que Castilla-La Mancha ocupa las últimas posiciones, solo por delante de las ciudades autónomas y las islas. Por tanto, Castilla-La Mancha es la peor posicionada entre todas las comunidades peninsulares.

Gasto de I+D / PIBpm (%)



Solo con un cambio firme y sustancial de la política presupuestaria en esta materia se podrá superar la débil presencia actual de la política de investigación e innovación y marcarse metas que acerquen nuestro esfuerzo inversor en esta materia a las medias nacional y europea.

Exportaciones, importaciones y saldo comercial

Según diversos informes internacionales, se viene estimando una ligera pero desigual reactivación económica en el contexto mundial con especial debilidad o vulnerabilidad en las economías más avanzadas, especialmente en las más próximas a nuestro entorno, el ámbito europeo, donde se orientan nuestros canales de comercialización exterior.

La gran mayoría de la actividad exportadora suele venir desarrollada desde las empresas catalogadas como industriales, si bien algunas actividades de servicios van ganando peso en la actividad comercial con el exterior aunque no es el principal motor exportador.

La siguiente tabla refleja los datos de nuestra balanza comercial:

Miles de euros

Año	Castilla-La Mancha		
	Importaciones	Exportaciones	Saldo
2007	7.847.498	3.007.346	-4.840.152
2008	6.678.644	3.104.446	-3.574.198
2009	4.622.370	2.898.559	-1.723.811
2010	5.155.195	3.407.842	-1.747.353
2011	5.068.728	4.155.948	-912.780
2012	4.802.793	4.356.264	-446.529
2013	5.683.238	5.324.107	-359.131
2014 (agosto)	3.804.235	3.403.289	-400.946

En ella se refleja la evolución de la actividad comercial que vienen manteniendo nuestras empresas regionales y nacionales con el exterior desde el año 2007, y el saldo comercial representa la diferencia entre las exportaciones y las importaciones.

De forma permanente, nuestra balanza comercial con el exterior viene siendo deficitaria, tanto en la región como en el país, si bien es cierto que se viene reduciendo en los años de la crisis el déficit comercial de forma notable.

En términos generales, podemos afirmar que en los últimos años, y en especial en los años de la crisis, la actividad exportadora ha sido dinámica y favorable y, junto con la contención de las importaciones, salvo excepciones, está contribuyendo a la reducción de nuestro abultado déficit comercial con el exterior, de forma más notoria e intensa con relación al déficit del país, a pesar de que en el último año 2013 y en lo que llevamos de 2014 nuestra capacidad comercial con el exterior empieza a mostrar signos de agotamiento.

Considerando la serie desde el 2007 el déficit comercial con relación al PIB se está reduciendo significativamente desde casi el 13% que se registró en el 2007, con el final del ciclo expansivo, hasta el 1% en el 2013, medio punto por debajo del déficit del país 1,5%

	Deficit Comercial / PIB	
	CIm	España
2007	-13,55%	-9,39%
2008	-9,16%	-8,65%
2009	-4,60%	-4,79%
2010	-4,71%	-5,00%
2011	-2,46%	-4,43%
2012	-1,24%	-2,99%
2013	-1,00%	-1,56%

Los países más próximos a nuestro entorno son nuestros socios comerciales naturales a la hora de exportar, Portugal, Francia, Italia, Reino Unido, Países Bajos, Polonia..., además de EE.UU.

Casi todos los países de la Eurozona están creciendo en la actualidad apenas un 0,8%, según el último informe publicado en otoño por la Comisión, lo cual certifica el aún débil crecimiento de nuestros socios comerciales europeos y ello puede complicar y afectar aún más nuestra capacidad exportadora.

Propuestas para la reactivación de la Industria en CLM.

Los objetivos en política Industrial

Tras la descripción y análisis de la situación económica y el panorama industrial en esta Comunidad es necesario definir una propuesta que fije las líneas maestras de un verdadero plan para la reactivación de la industria en Castilla-La Mancha que responda en gran medida a la necesidad de cambio del modelo productivo para que, una vez superada la crisis, el crecimiento económico se pueda construir sobre bases más sólidas y equilibradas y menos vulnerable a los posibles cambios de ciclo.

Desde la Unión Europea y las nuevas economías emergentes se comienza a apostar por el desarrollo industrial como base de un crecimiento sólido y sostenible, ya que la industria es, sin duda, el sector económico con mayores garantías para encabezar la salida de la actual crisis. Es el desarrollo de la industria el que aporta a la vez mayor equilibrio en el crecimiento económico y mejores cotas de empleo estable constituyendo un motor imprescindible para la internacionalización y la innovación, factores imprescindibles para un cambio de modelo que aporte valor añadido frente a la economía especulativa y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, incluyendo su adecuada y permanente cualificación.

Aquellos países que tenían una industria más desarrollada han sido capaces de recuperar el crecimiento económico beneficiándose de las exportaciones para compensar la caída de la demanda interna y se han visto menos afectados en la destrucción de empleo.

El tejido productivo español, aquejado de una notable debilidad, ha favorecido la incapacidad de la industria para afrontar la crisis en mejores condiciones iniciando desde los primeros años de la misma un prolongado descenso de actividad y, con él, una significativa pérdida de empleo, a lo que se ha unido la falta de una auténtica cultura industrial y empresarial como motor de la economía lo que ha provocado un aumento de los desequilibrios respecto a los principales países de la Unión Europea.

Dentro del territorio nacional, las Comunidades Autónomas más industrializadas (País Vasco, Madrid y Cataluña) han resistido mejor las consecuencias de la crisis y mantienen menores tasas de desempleo, menor caída en destrucción de empresas y, por tanto, mayores posibilidades de afrontar la salida de la crisis con más garantías para las personas y la economía de los propios territorios. Las desigualdades en industrialización dentro del país se han traducido también, por consiguiente, en mayores desigualdades en empleo y calidad de vida.

Nuestro país, que forma parte activa e importante de la Unión Europea, debe hacer un esfuerzo por cumplir los objetivos de la Estrategia 2020, que aboga por una recuperación económica y del empleo basada en la economía real y en un sector industrial que colabore activamente en su consecución.

Las líneas de actuación propuestas para hacer frente a estos desafíos se han recogido por la Comisión en una reciente comunicación: "Una industria europea mas fuerte para el crecimiento y la recuperación económica". En este documento, las autoridades europeas entienden que el sector industrial ha de contribuir de manera activa a superar la actual crisis económica que está afectando de manera singular a la UE. Y, para ello, afirman que es preciso reindustrializar la Unión, incrementando así el peso de la industria manufacturera desde los actuales niveles del 15% de la economía europea hasta llegar al objetivo del 20% en 2020.

Por otra parte el Gobierno de la Nación ha hecho pública en julio del año 2014 una Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial que, entre otras líneas de actuación de ámbito nacional e internacional, contempla diversos ejes de carácter transversal que pasan por:

Apoyar el crecimiento y profesionalización de las PYMES españolas reforzando su competitividad y su tamaño para favorecer su internacionalización.

Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D impulsando la innovación.

Adaptar el modelo educativo a las necesidades de las empresas desarrollando los sistemas de Formación Profesional.

Resolver los problemas de financiación, entre otras medidas, aumentando el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales.

Estas líneas de actuación y los objetivos de la estrategia europea pueden ser igualmente implementados desde los territorios, favoreciendo el marco en el que puedan desarrollarse y complementando con actuaciones propias las llevadas a cabo por el Gobierno de la nación.

Una política Industrial para Castilla-La Mancha

España, en general, y Castilla La Mancha, en particular, necesitan un plan definido para los próximos años con la finalidad de modificar sus debilidades en el modelo actual de producción mejorando tanto las infraestructuras físicas como particularmente las tecnológicas para poder competir en una economía globalizada. La reindustrialización supone, por tanto, la apuesta por un patrón de crecimiento más sostenible y duradero que permita abrir una vía de futuro para Castilla La Mancha.

Tras los datos que dibujan un panorama industrial con notables carencias y dificultades, CCOO CLM tratará de contribuir al debate y a las posibles alternativas desde una batería de propuestas que aborden los principales problemas: la dimensión empresarial y la capacidad para competir e internacionalizarse, la innovación y el uso de nuevas tecnologías en los procesos productivos, las necesidades de financiación o la implementación de políticas sectoriales con la participación de los agentes sociales. Estos ejes de actuación deben ser la base de un plan industrial que consiga el fortalecimiento del sector y su mejor posicionamiento para competir y crear empleo, que, en estos momentos, debe ser el auténtico objetivo de cualquier política.

1.- El tejido empresarial en la industria. El impulso de la competitividad.

Entre 2008 y 2014, se han destruido 14.728 empresas en Castilla La Mancha, un 10,6% del total, de las cuales 1.834 corresponden al sector industrial, es decir, un 13%, un porcentaje superior a la media.

Más del 90% de las empresas de la Región son microempresas o empresas sin asalariados. Sólo el 2.9% son pequeñas empresas (de 10 a 49 trabajadores). Las medianas y las grandes representan el 0.4% de las empresas de Castilla La Mancha.

El sector de actividad mayoritario son los servicios, representando las empresas industriales solo el 10% del total de empresas en la región.

Dada esta estructura y dimensión de las empresas industriales en nuestra comunidad autónoma es imprescindible realizar notables esfuerzos dirigidos prioritariamente a incrementar su tamaño, a mejorar la cultura y profesionalización empresarial y la gestión de las mismas y a ganar con

ello importantes mejoras de competitividad, condiciones ineludibles para su viabilidad y el mantenimiento del empleo.

Para la consecución de estos objetivos, se proponen las siguientes **líneas de actuación**:

- Favorecer y promover el aumento del tamaño medio del tejido empresarial analizando e identificando sectores y empresas con potencial de crecimiento, mejorando los apoyos en materia fiscal mediante incentivos destinados a favorecer su mayor tamaño o las posibles fusiones y adquisiciones. En la misma dirección cabría promover medidas de estímulo dirigidas a ganar tamaño mediante las oportunas normativas públicas que estén dirigidas a ese objetivo y, singularmente, aquellas orientadas a inversiones productivas y sectoriales, a procesos de internacionalización y especialmente relacionadas con objetivos en materia de creación de empleo.
- Fomentar los procesos de cooperación entre pequeñas y medianas empresas y la gestión conjunta de iniciativas empresariales que favorezcan actividades en el exterior que posibiliten la apertura de nuevos mercados. Impulsar, igualmente, aquellos proyectos de innovación que necesiten del correspondiente asesoramiento y apoyo de las administraciones para su mejor consecución, tanto en el ámbito jurídico como en el de los servicios de apoyo que contribuyan de forma natural a favorecer los procesos de concentración empresarial.
- Propiciar la búsqueda de intereses comunes entre empresas que puedan dar lugar a alianzas estratégicas potenciando la colaboración y participación de las empresas locales y las empresas de mayor ámbito geográfico en proyectos conjuntos de desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología o producción
- Promocionar la actividad innovadora en las empresas ya existentes, apoyando la creación de nuevas líneas de innovación, la ampliación de la empresa y la participación en proyectos comunes con otras empresas, favoreciendo entornos de colaboración empresarial, promoviendo la creación de plataformas conjuntas de compras, de comercialización, de I+D+I y de exportación y apoyando la participación en forma de clusters.
- Impulsar programas de formación para pequeños/as empresarios/as y gestores de empresas, mejorando su capacitación en herramientas y métodos de optimización de recursos y de gestión de las nuevas empresas creadas y de las ya existentes y apoyando la creación de servicios de asesoramiento y acompañamiento en el ámbito de la puesta en marcha de la empresa, de la innovación, o la participación en proyectos conjuntos que a su vez eviten la desaparición de empresas consolidadas, garantizando incluso en determinados casos el relevo generacional en las empresas a través de un proceso de asesoramiento especializado.
- Implantar medidas que simplifiquen los procedimientos administrativos y la documentación exigida, impulsando el registro telemático y la tramitación administrativa vía Internet, facilitando que la propia Administración pueda recabar los datos de otras administraciones y reforzando la existencia y utilización de la ventanilla única, a la vez que se favorece mediante incentivos fiscales la creación de empresas o la ampliación de su actividad económica.
- Potenciar la captación de inversiones y reforzar la colaboración con las empresas tractoras de la Región, en una estrategia a largo plazo que consiga definir mediante la articulación del diálogo social una política industrial que posibilite identificar los sectores

específicos sobre los que es prioritario actuar, prestando el apoyo financiero necesario a aquellos proyectos de expansión que reúnan este carácter estratégico.

- Fomentar el acercamiento de la empresa y la Universidad, ya que ésta puede ser un importante vivero de proyectos de innovación y de investigación que pueden trasladarse a la empresa regional a la vez que impulsar y articular políticas públicas dirigidas a fortalecer la creación y consolidación de empresas innovadoras destinadas a la satisfacción de necesidades sociales, favoreciendo al mismo tiempo la cohesión social y el crecimiento económico.
- Las ayudas públicas, tanto directas como en materia de financiación y, de forma singular, las procedentes de los fondos estructurales europeos, deben dirigirse con especial atención a las pequeñas y medianas empresas y vincularse a proyectos de creación de empleo. El apoyo a la inversión productiva está directamente relacionado con resolver las necesidades de financiación y crédito de la economía real y con favorecer las medidas dirigidas a mantener o crear puestos de trabajo de calidad, con garantías de estabilidad y derechos laborales. Calidad en el empleo y derechos que pasan por asegurar la capacitación profesional del capital humano y garantizar la participación de los trabajadores y las trabajadoras a través de la representación sindical en la empresa.

2.-La financiación

La situación financiera, cuya inestabilidad se sitúa en el origen de la crisis y que ha trasladado sus consecuencias a la economía real, ha provocado notables dificultades tanto de capitalización como de tesorería en las empresas y junto a la falta de crédito se configuran como uno de sus mayores problemas. Las empresas se financian mayoritariamente de la forma tradicional: a través de créditos bancarios. Sin embargo, a pesar de la recapitalización del sistema financiero español no se han conseguido restablecer los canales habituales de acceso al crédito, lo que durante la pervivencia de la crisis ha continuado ahogando la tesorería y el funcionamiento ordinario de multitud de empresas.

Otro de los grandes problemas con los que se han encontrado y, en cierta medida, se encuentran aún, es el retraso en el pago de sus productos o servicios. La acumulación de deudas genera un círculo vicioso en el que se ven inmersas muchas empresas, que, a la vez son deudoras y acreedoras.

Parece, por tanto, interesante explorar nuevas formas de financiación, no sólo la tradicional de crédito bancario, tales como el capital riesgo en sus diferentes modalidades, así como el micromecenazgo que sería necesario reimpulsar en el ámbito nacional y armonizarlos en el marco jurídico europeo común. En España merecería la pena considerar el papel de una banca pública tras el rescate de las cajas de ahorro y, desde luego, dotar de mayor protagonismo a organismos públicos que, como el ICO, debieran jugar un papel esencial en el restablecimiento del crédito.

Para la consecución de estos objetivos, se proponen las siguientes **líneas de actuación**:

- Asesorar a las empresas sobre los aspectos financieros, mecanismos de financiación ajenos y optimización de recursos propios, tanto a aquellas de nueva creación, como las que estén en fase de consolidación o las que se encuentran inmersas en procesos de ampliación de actividad.

- Establecer un sistema de colaboración con entidades aseguradoras y de garantía recíproca con el fin de facilitar la concesión de avales para proyectos de expansión, internacionalización e innovación.
- Establecer mecanismos de colaboración o convenios con las entidades financieras para facilitar líneas de financiación de proyectos de las PYMES.
- Elaborar planes de apoyo financiero a sectores estratégicos, sectores tradicionales, sectores en expansión y empresas innovadoras.
- Explorar la utilización de mecanismos de financiación no bancaria en la misma línea trazada en otros países, como los instrumentos de capital riesgo y los mercados de valores alternativos.
- Crear y fomentar la participación en nuevos instrumentos financieros, como líneas de crédito a largo plazo para las inversiones de las empresas, préstamos participativos y la colaboración público-privada para la innovación.

3.-La necesidad de un Plan Integrado para la I+D+i

En España, la innovación se mantiene por detrás de la media de la Unión Europea y a mucha distancia de los países líderes en innovación. La economía española tiene entre sus necesidades la de aportar valor añadido a su producción y, con ello, contribuir al imprescindible cambio de un modelo cuya capacidad de competir se ha basado en la devaluación salarial y en el deterioro de los derechos laborales.

Uno de los principales problemas es la falta de compromiso de los empresarios con la inversión productiva o con la investigación para el desarrollo, lo que deja a nuestro país anclado en sus ancestrales carencias en esta materia, que obligará a realizar un gran esfuerzo por parte de los estamentos políticos, empresariales y sociales para poder recuperar el espacio perdido.

En los últimos 10 años, el sector empresarial ha ido perdiendo peso en el ámbito de la I+D+i, a la vez que la crisis se ha llevado también por delante gran parte de la inversión en investigación pública como consecuencia de las políticas de recortes en este ámbito y que será necesario recuperar. Entre 2008 y 2013 la partida destinada a financiar la I+D ha caído un 11,5% siendo el recorte en la Administración Pública un 17,1%. Por el camino han desaparecido un 29,4% de las empresas que hacían I+D+i y más de 11.000 investigadores solo desde el 2010.

Esta pérdida de capacidad en I+D+i hará más difícil para España abordar la industrialización que exige el mercado global y fomentar las iniciativas empresariales capaces de generar alto valor añadido.

En estos momentos, España y, particularmente, Castilla La Mancha necesitan hacer una revisión de sus prioridades del gasto y reforzar su apuesta por la competitividad, el desarrollo de la investigación y la innovación impulsando la I+D+i con compromisos de gasto público serios y sostenidos en el tiempo.

En el caso de Castilla-La Mancha, las posibilidades de transformación del tejido productivo y el asentamiento de personal altamente cualificado queda en entredicho ante las escasas inversiones en materia de I+D. El esfuerzo inversor en I+D apenas supera el 0,64% del PIB regional, lejos del 1,3% del país, y más lejos aún del objetivo del 3% de la Estrategia Europea 2020. En relación a las demás comunidades, salvo las insulares y las ciudades autónomas somos la peor posicionada de todas las CC.AA.

En el caso de las empresas, no todas pueden hacer investigación para el desarrollo, pero todas pueden innovar, asumir la innovación como un elemento de cultura empresarial, promover la transferencia de tecnología y adaptar sus infraestructuras y sus recursos humanos a la sociedad del conocimiento y a la innovación.

Para la consecución de estos objetivos, se proponen las siguientes **líneas de actuación**:

- Elaborar un Plan Regional de I+D+i sólido, acompañado de una planificación presupuestaria plurianual. Para ello, es necesario efectuar una reorientación económica significativa en los presupuestos regionales de los próximos años para permitir la consecución de los objetivos que se comprometan en el mismo. Y de forma especial la mejora de la competitividad y la generación de empleo cualificado y de calidad, pues de lo contrario difícilmente podrá articularse estrategia alguna.
- Junto con la articulación de un Plan Regional de I+D+i de carácter estratégico, se corresponde acompañar de un esfuerzo presupuestario regional extraordinario, pudiéndose marcar como meta alcanzar un esfuerzo inversor equivalente a la media nacional, 1,3% del PIB frente al 0,64% actual de CLM, sabiendo que el Programa Nacional de Reformas se ha marcado como objetivo el 2%, del PIB en inversión en I+D+i en el año 2020 y que lo deseable sería lograr al menos la media del gasto de la Unión Europea, sin olvidar que la Estrategia 2020 marca como objetivo el 3% del PIB invertido en I+D para ese mismo año.
- Uno de los elementos estratégicos es sin duda la creación de una Agencia Regional de Investigación e Innovación. Esta Agencia operaría como dispositivo integrador de todos los planes existentes en las diversos ámbitos gubernamentales agrupándolos en un único Plan Integrado de I+D+i. La integración de todos los frentes de actuación de la política científica y de innovación regional es el camino idóneo para la centralización y canalización de todos los servicios y aspectos relacionados con la I+D+i, convirtiéndose en la principal referencia de acción de toda la investigación e innovación regional. Además, con la creación de este organismo, se permitirá a su vez consolidar el triángulo Sistema Público-Infraestructura-Empresa, pues la Agencia Regional de Investigación e Innovación debería ser una pieza clave en todo ese engranaje triangular del Sistema de Ciencia y garantizaría el adecuado proceso de cooperación y concertación.
- Aumentar con carácter general la innovación en el tejido empresarial de la Región, apostando por que la innovación forme parte de la cultura empresarial en la Comunidad y aumentando con ello la presencia en Castilla La Mancha de empresas innovadoras, a la vez que se hace de la innovación parte de la cultura empresarial, impulsando la creación de entornos colaborativos que propicien el desarrollo de proyectos empresariales innovadores y fomentando la participación en proyectos europeos de innovación.
- Iniciar y consolidar programas de formación para directivos y técnicos de PYMES en gestión de I+D y de innovación propiciando entre otras cosas la formación específica en másteres y proyectos de fin de carrera universitaria de ámbito tecnológico y que éstos se puedan plasmar en proyectos empresariales, bien de nueva creación o de aplicación en empresas ya existentes que apuesten por la innovación como parte de su cultura empresarial.

- Estimular la participación de las empresas de la región en proyectos europeos de innovación, tanto a nivel de la empresa individual como promoviendo entornos de colaboración entre empresas para la participación conjunta en estos proyectos.
- Crear una Plataforma de Servicios a las Empresas Innovadoras que ponga en relación la oferta y la demanda tecnológicas, facilitando así su transferencia, a la vez que se debiera actualizar el papel y las funciones de los Parques Tecnológicos existentes en la región.
- Diseñar líneas de apoyo a la industrialización de las ideas surgidas de los proyectos europeos de I+D+I en los que hayan participado empresas de Castilla La Mancha, esencialmente de carácter innovador.

4.-Las exportaciones y la internacionalización de la industria

Con carácter general, la balanza comercial ha sido deficitaria, tanto en el Estado como en la Comunidad Autónoma, si bien este déficit se ha ido reduciendo en los últimos años. Han sido las exportaciones las que han permitido compensar la brusca caída de la demanda interna generada en el marco de la crisis actual. En el caso de nuestra comunidad autónoma, la actividad exportadora viene siendo dinámica y junto con la contención de las importaciones ha conseguido reducir nuestro déficit comercial de forma significativa, pasando del 13,5% del PIB en el 2007 al 1% en el 2013, inferior en medio punto al del país, que estaba en el 1,5%.

La dependencia excesiva de nuestras exportaciones del mercado europeo, ya saturado en gran parte, exige la búsqueda de nuevos países a los que exportar. La imposibilidad por otra parte de competir con potencias importantes productoras de bienes tecnológicos o con países cuyo volumen y precios hoy por hoy no tienen competencia nos obliga a incrementar la producción en bienes con alto valor añadido y a dimensionar el tamaño de nuestras empresas para abordar procesos de internacionalización, pues de lo contrario es imposible competir en un mercado globalizado.

Por otro lado, para conseguir fomentar las exportaciones a los países emergentes de Asia, América y Europa y abrir nuevos mercados, parece imprescindible coordinar bien la promoción internacional y los mecanismos de financiación existentes evitando una excesiva dispersión geográfica. Por tanto, algunas líneas de actuación incluidas por el gobierno de España en la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial en la dirección de orientar su agenda internacional al reforzamiento de la capacidad de influencia de España en el exterior a la defensa de sus intereses industriales serían muy recomendables.

Sin duda, las empresas de Castilla-La Mancha se verían beneficiadas por las actuaciones del Gobierno Central, pero, al mismo tiempo, necesitan un impulso desde la administración regional y desde el propio tejido empresarial de la región. En este ámbito de la internacionalización de las empresas de Castilla La Mancha debería tener un papel fundamental el Instituto de Promoción en el Exterior (IPEX), para lo cual, habría que reforzar sus capacidades y su estructura.

Para la consecución de estos objetivos, se proponen las siguientes **líneas de actuación**:

- Desarrollar servicios específicos de información y asesoramiento sobre internacionalización, proporcionando información suficiente sobre los programas de apoyo a las empresas exportadoras y sobre las herramientas ofrecidas por distintas instituciones como soporte de internacionalización, y asesorando a las empresas de nueva

creación o a las que tengan un proyecto de ampliación de actividad sobre el proceso internacionalizador.

- Organizar actividades de promoción y difusión de los productos exportables de las empresas de Castilla-La Mancha y de las ofertas más singulares en los países destinatarios, identificando especialmente los nuevos sectores económicos con potencial desarrollo en el exterior.
- Fomentar el uso por parte de las empresas de los servicios y utilidades del Instituto de Promoción Exterior (IPEX), haciendo de éste un verdadero agente de los intereses industriales y comerciales en terceros países.
- Fomentar la adaptación de las empresas a los nuevos sectores potenciales identificados y a nuevos mercados posibles a través de un servicio de tutela personalizada que les facilite el acceso.
- Prestar asesoramiento en promoción digital, utilizando las tecnologías de la comunicación y las redes sociales, promoviendo la creación y desarrollo de plataformas digitales de venta y reforzando la participación en los programas europeos de colaboración empresarial y de innovación.
- Impulsar iniciativas de creación de consorcios de promoción en origen y en destino de productos y empresas, de tal manera que la promoción conjunta sea equivalente a la de una empresa de mayor tamaño o un cluster de empresas y desarrollando posibles plataformas de licitaciones internacionales, pudiendo establecerse eventuales colaboraciones con otras comunidades autónomas para su creación y difusión.
- Colaborar con otras instituciones en los programas Erasmus y Leonardo, que favorecen la internacionalización de la formación de los futuros trabajadores y trabajadoras y de los pequeños y medianos empresarios/as de la Comunidad. En la misma dirección, incluir en las ofertas de formación para empresas la internacionalización y el comercio exterior como elemento específico, lo mismo que en las líneas de asesoramiento para directivos y técnicos.
- Potenciar la internacionalización de la I+D+I promocionando la participación conjunta de empresas en proyectos europeos de innovación y promoviendo la transferencia tecnológica entre las mismas.
- En definitiva, la internacionalización de las empresas de Castilla-La Mancha debe ocupar un papel relevante en cualquier agenda de política industrial y de forma singular a través de los organismos o entidades existentes en la comunidad autónoma, desde los destinados a la promoción de la exportación hasta la colaboración de las organizaciones empresariales y sindicales en su ámbito, con un enfoque sectorial.

5.-Las infraestructuras, el entorno industrial y la energía

Por entorno industrial entendemos aquellos factores que no son propiamente industriales, pero que afectan a la actividad empresarial, como los costes energéticos o la red de transportes. Es pues fundamental que las administraciones públicas tanto estatales como autonómicas, pongan las bases para que estos factores no lastren la actividad empresarial, sino que la favorezcan.

La mejora de las infraestructuras resulta imprescindible en un territorio tan extenso como Castilla-La Mancha. Es de suma importancia continuar el esfuerzo por ampliar y mejorar la red de comunicaciones interna y externa, tanto en materia de infraestructuras físicas como en la mejora de los transportes tradicionales; y por supuesto, el impulso y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención al acceso y extensión de la banda ancha en el conjunto del territorio.

La dotación de suelo público para uso industrial sigue siendo clave en la configuración de zonas industriales y una medida necesaria para la ordenación territorial y productiva y para evitar la proliferación dispersa de actividades industriales a lo largo del territorio.

La situación geográfica de Castilla La Mancha, en el centro de la península, puede ser un importante factor de desarrollo si se pone en valor su ubicación optimizando esta situación privilegiada mediante las correspondientes inversiones en la red de infraestructuras de transporte terrestre y ferroviario.

Mención aparte merece la situación de la energía en nuestro país, y obviamente en nuestra región, caracterizada por la dependencia de recursos energéticos del exterior (el 71,2%) lo que provoca un déficit energético en torno a los 37.000 millones de euros anuales, una hipoteca que junto a los elevados costes del mercado eléctrico están lastrando el desarrollo de la industria y la economía. El petróleo constituye la principal fuente de energía, con un 51% del consumo total, seguido por la electricidad (23%), el gas (17%) y el carbón (1,5%). Nuestra dependencia del exterior en cuanto a los hidrocarburos, es prácticamente total.

Desde un punto de vista medioambiental esto significa que los combustibles fósiles siguen proporcionando casi las tres cuartas partes de la energía, lo que dificultará el avance en la transición hacia una economía baja en carbono cuyos compromisos vinculantes ha establecido la UE en la reducción del 40% en la emisión de gases de efecto invernadero para el 2030.

Sin embargo en relación al mix eléctrico actual, la situación de las energías renovables en España en el sector eléctrico es buena, habiéndose superado el 40% de generación eléctrica con fuentes renovables; de acuerdo con los datos de 2013, se ha repartido de la manera siguiente: nuclear 19,9%, eólica 19,5%, carbón 14,9%, hidráulica 11,9%, cogeneración y residuos, 11,1%, ciclos combinados de gas 10,1%, solar fotovoltaica 3%, biomasa y residuos, 2,9%, minihidráulica, 2,5%, petróleo, 2,4% y solar térmica, 1,7%.

En relación a los precios de la energía clave en la configuración de los costes de producción, el funcionamiento de los mecanismos regulatorios acumula tal número de deficiencias que la denominación de mercado en este ámbito no deja de ser un eufemismo, al encontrarnos en una clara situación de oligopolio prácticamente de cinco empresas. Y sus consecuencias vía tarifas eléctricas son muy graves para la industria y para la población.

El aumento disparatado de los precios de la electricidad, con un incremento cercano al 60% desde 2007, ha comprometido el desarrollo industrial y la mejora de la competitividad de las empresas dada su íntima relación con la demanda energética y sus costes. A su vez estos precios de la electricidad unidos a la reducción de los ingresos de las familias en el mismo periodo, de un 8,5% de media, ha supuesto que millones de personas se hayan visto afectadas por la llamada pobreza energética.

Es preciso pues asegurar el suministro energético a costes razonables, considerándolo como un servicio público esencial, con seguridad jurídica y estabilidad regulatoria. Concretamente, las empresas españolas están asumiendo según algunas estimaciones unos costes energéticos un 35% más elevados que la media de la OCDE. Es importante que el mercado de la energía sea transparente en la conformación de los precios y que éstos se adecuen a los costes reales de producción.

Para la consecución de estos objetivos, se proponen las siguientes **líneas de actuación**:

- Incrementar las inversiones de la comunidad autónoma en infraestructuras de comunicación vial y ferroviaria para facilitar el transporte de la producción industrial y la conectividad necesaria como factor determinante en la localización de las empresas. A la vez, dicha conectividad es uno de los factores imprescindibles para el desarrollo de las plataformas logísticas, que están cobrando una especial dimensión en los procesos de distribución y comercialización, especialmente en nuestra región.
- Diseñar una estrategia de ordenación territorial que facilite el desarrollo de suelo industrial y las infraestructuras necesarias para la localización de nuevas industrias en entornos adecuados y atractivos desde el punto de vista de la inversión empresarial.
- Dotar al suministro eléctrico de la consideración de servicio público esencial garantizando la capacidad planificadora del estado en el sector en relación al parque de generación, de sus necesidades y de la seguridad del sistema, adecuando los precios de la energía a los costes reales, e incorporando las medidas necesarias para luchar contra la pobreza energética.
- Incentivar la investigación, la innovación y el desarrollo de nuevas fuentes de energía y de sistemas de eficiencia energética, en colaboración con otras instituciones y dentro de proyectos de innovación europeos utilizando los ejes de financiación provenientes de los fondos FEDER en materia de eficiencia energética y, en su caso, promoviendo la implantación de sistemas de gestión energética en las empresas.
- Reactivar e impulsar las instalaciones de energías renovables, cuyo desarrollo en Castilla-La Mancha se ha visto interrumpido por la errática política de primas y precios del marco regulatorio promovido por el Ministerio de Industria. En su caso impulsando la incorporación de nuevas renovables y en especial la generación distribuida y las relacionadas con la biomasa.
- Fomentar la ubicación de parques logísticos, impulsar la actividad de los ya existentes, y propiciar la mejora de las comunicaciones entre ellos.
- Impulsar acciones generales y específicas de desarrollo del entorno rural para contribuir al sostenimiento de las empresas instaladas en el medio rural, promoviendo su expansión y la participación conjunta en proyectos empresariales de ámbito de la comunidad como un elemento más de fijación de la población en el entorno rural.

6.-La cualificación y las políticas de empleo industrial.

Una auténtica política que impulse el desarrollo industrial debe incorporar una apuesta decidida por la formación profesional y, con ella, la necesaria estabilidad en el empleo que garantice su consolidación. La cualificación, tanto individual como colectiva, de las plantillas es la condición para el funcionamiento de un modelo empresarial moderno y competitivo. Por el contrario, la permanente rotación y precariedad laboral solo contribuyen a la pérdida constante de cualificación y profesionalidad de los recursos humanos.

El Gobierno de la Nación reconoce en el análisis previo de su Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial que el empleo generado en las empresas industriales es de mejor calidad y más estable que en el del resto de sectores. La retribución media de los empleos industriales es un 20% superior a la de otros sectores y 2/3 de los trabajadores industriales permanecen más de 6 años en la misma empresa. Sin embargo, uno de los efectos de la crisis, junto con la pérdida de empleo industrial, está siendo el aumento muy significativo de los contratos precarios y a tiempo parcial, lo que no apunta en la dirección del mantenimiento de ese modelo.

Es fundamental establecer líneas de actuación encaminadas a poner en valor una formación enmarcada en la Sociedad del Conocimiento, la reducción de las tasas de fracaso escolar, la relación entre la Universidad y la empresa y los mecanismos de contratación que garanticen empleos de calidad. En este sentido, algunos objetivos básicos de la Estrategia 2020 más relevantes incluyen la reducción del fracaso escolar al 10%, disminuir los empleos de baja cualificación al 18% e incrementar el número de mujeres con titulación tecnológica; de los tres, sólo en éste último se aprecia una mejora sustancial, y se sigue apreciando un desajuste entre los niveles de cualificación, las especializaciones y las necesidades de las empresas.

Los niveles de cualificación de la población en España, están en ratios muy alejados de las necesidades de las potenciales ocupaciones y empleos generados en el sistema productivo y en concreto en la industria; el 35% de la población tiene un nivel alto de cualificación, el 23% un nivel medio y el 42% un nivel bajo. Tan problemático es tener un exceso de trabajadores con baja cualificación, como que el trabajo esté desempeñado por trabajadores sobrecualificados. La industria requiere personas cualificadas, pero con un nivel adecuado, ni por encima ni por debajo de lo necesario para el desempeño de la labor encomendada y especializado según el trabajo a desempeñar.

Para la consecución de estos objetivos, se proponen las siguientes **líneas de actuación**:

- Mejorar la formación y la cualificación profesional de los recursos humanos de la industria, tanto los ya existentes, como aquellos con potencial para incorporarse al sector industrial analizando las necesidades de formación y reorganizando la oferta de Formación Profesional, ocupacional, continua y reglada y elaborando un mapa actualizado que refleje las necesidades reales y que sirva para ajustar la oferta y la demanda en formación.
- Reducir el fracaso escolar, promoviendo la adopción de medidas de equidad educativa encaminadas a la obtención de la titulación básica, fundamentalmente, por vía ordinaria y en los centros de educación secundaria.
- Seguir promoviendo medidas de reinserción educativa de personas que abandonaron el sistema sin la titulación básica.
- Replantear la Formación Profesional Dual y convertirla en un modelo dual auténtico, ampliando la oferta formativa y facilitando la incorporación a proyectos de empresas comprometidas y, a la vez, analizando en las distintas provincias y/o comarcas de la comunidad las Familias Profesionales que se requieran para cualificar mano de obra para la industria.
- Potenciar la relación entre la Universidad y la empresa, no sólo en lo relativo a la formación en másteres y proyectos fin de carrera, sino también en lo referente a la promoción de prácticas laborales y de proyección de la investigación en el ámbito empresarial

- Fomentar, con medidas de discriminación positiva, la incorporación de las mujeres a las cualificaciones de índole tecnológica, en el marco de la Estrategia 2020.
- Mejorar la oferta de formación continua, incluyendo específicamente, módulos de formación en nuevas tecnologías de la comunicación, en gestión empresarial y en gestión de I+D+I
- Estimular a las empresas en la contratación estable de personal cualificado como parte de su cultura empresarial, fomentando el empleo juvenil y potenciando los mecanismos de contratación de tecnólogos y gestores de innovación, con especial atención a las medidas de fomento de igualdad entre mujeres y hombres, arbitrando en su caso las medidas de acción positiva que faciliten el acceso al mercado de trabajo a las mujeres.
- Fomentar la realización de prácticas laborales en empresas comprometidas con la innovación y la transferencia tecnológica mediante acuerdos en el marco de la negociación colectiva entre la federación de rama y las organizaciones empresariales de cada sector

7.-El marco de diálogo social y la industria.

El dialogo social como forma de intervención sindical y, en su caso, de traslación de propuestas del sindicalismo de clase a los ámbitos gubernamentales pasa hoy por un periodo de extrema dificultad y sus posibilidades se ven claramente cuestionadas por la decisión de imponer políticas regresivas ante la crisis económica en un contexto de hegemonía política de la derecha en el conjunto del Estado en todos los ámbitos representativos e institucionales.

El Gobierno de España, en el inicio de la legislatura, contribuyó al desprecio de los acuerdos suscritos entre la patronal y los sindicatos en materias muy relevantes que daban respuesta a los problemas del empleo y las condiciones laborales en la empresa abriendo fórmulas que respondían a la coyuntura económica, entre otras cosas, con subidas moderadas de salarios. Frente a ello, se impuso por decreto una reforma laboral que ha cambiado de forma radical los principios y los equilibrios de las relaciones laborales y el derecho del trabajo otorgando a los empresarios armas poderosísimas para imponer las condiciones de trabajo y abaratar el coste del despido.

En el caso de Castilla-La Mancha el Gobierno ha obviado a lo largo de toda la legislatura el diálogo social como herramienta de concertación en temas esenciales que afectan de forma extraordinaria a los ciudadanos. Esta actitud no parece responder a una estrategia improvisada sino, más bien, a un análisis que parte de prescindir de los sindicatos como actores que intervienen en el ámbito de lo sociopolítico, ignorando su capacidad de propuesta y de influencia en aquellas materias que le son propias y devaluando su papel de interlocución.

A punto de agotarse la legislatura autonómica, la ausencia de diálogo constituye una anomalía democrática y configura un escenario de máxima dificultad para poder convenir en cualquiera de los temas centrales de la agenda económica, en especial, en aquellos referidos al empleo, las relaciones laborales y, de forma singular, la posibilidad de abordar un auténtico Plan para la Industria en nuestra comunidad autónoma.

No obstante, la voluntad reiterada por CCOO CLM es mantener abierta la puerta al diálogo desde una contrastada capacidad propositiva. Y de forma concreta en todo lo relativo al diseño de una política industrial a lo que responden el análisis y las propuestas de este documento.

La implicación, por otra parte, de los agentes sociales en un ámbito tripartito debe, a su vez, extenderse a la profundización del diálogo en los diferentes sectores de la industria que permita anticipar análisis o diseñar y evaluar las posibles medidas a aplicar de forma consensuada en el sector. En este sentido, CCOO CLM, como organización representativa, apostamos por el diálogo con las organizaciones empresariales de la industria como medio para concretar en la práctica las políticas en el ámbito industrial que nos ocupa, pues el capital humano y las relaciones laborales son parte fundamental del proceso productivo. Y en un nivel más concreto favorecer un modelo que promueva la cultura de la coparticipación en la empresa sobre la base del derecho a la información y a la participación de los sindicatos en las relaciones laborales en un sentido amplio que abarque desde el empleo, la política contractual o los procesos tecnológicos y de innovación de las empresas. Esta cultura de participación de los sindicatos y de los representantes de los trabajadores estimulará la consecución de resultados y vinculará al conjunto de las plantillas a la evolución de las empresas.

Como elemento impulsor de cualquier plan de reactivación de la industria castellano-manchega sería muy conveniente la posible creación del Observatorio de la Industria de Castilla La Mancha. Este organismo debería concebirse con vocación de permanencia y atribuirle funciones tanto de diseño de medidas que afectan al conjunto de la industria, como de evaluación y seguimiento de los resultados de las mismas en todo aquello que exceda del ámbito estrictamente sectorial.

En definitiva, este conjunto de propuestas está concebido desde la voluntad de contribuir a que el impulso de la industria favorezca la recuperación de un crecimiento económico sostenible y que los graves problemas económicos y sociales derivados de la crisis económica en Castilla-La Mancha puedan encarar una senda de solución.

Toledo, Febrero 2015